Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Miércoles 3 Mayo de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1957

ALCANCE INTERNACIONAL

Lo de Filipinas

Telegrafían de Nueva York que el departamento de la Guerra en Washington pasó una nota á la prensa manifestando que á pesar de haberse empezado las negociaciones de paz con los filipinos se cumplirán extrictamente los acuerdos tomados por el gobierno referentes á envíos de fuerzas, material de guerra y víveres al archipiélago.

Dice en cambio el secretario de Marina que gracias al giro favorable á los norteamericanos que ha tomado el conflicto con los tagalos no irá probablemente el acorazado «Iowa» á Manila, pero sí á un puerto chino para reforzar la escuadra de los Estados Unidos en Asia que debido á la situación de los negocios en China, se aumentará hasta ponerla bajo un pié muy formidable.

Telegrafían de Manila que los filipinos que sitian la posición de Baler declaran tener en su poder á los norteamericanos desaparecidos del crucero «Yorktown» que cogidos hace algunos días en una emboscada fueron hechos prisioneros.

Dícese en los centros oficiales de Washington que en cuanto se haya firmado la paz con los filipinos regresarán á los Estados Unidos los voluntarios que fueron al archipiélago al estallar la guerra con los insurrectos.

El Norte América premiará el patriotismo y la abnegación de aquellos guerreros con grandes manifestaciones populares de gratitud, repartiéndose entre aquéllos una medalla conmemorativa de la «gloriosa» campaña que han hecho hasta ¡aniquilar! las hordas feroces de Aguinaldo.

La guerra de razas en el Norte América

Debido á las rivalidades entre negros y blancos ha llegado á hacerse en algunos Estados del Sur de la Unión y muy especialmente en el de Georgia casi imposible la existencia.

No se respira allí, dice un cablegrama de Nueva York, más que una atmósfera de sangre, fuego y venganza.

Desde el linchamiento del negro San Hose quemándolo vivo en un poste, la pasión popular ha llegado á su extremo no hablándose más entre blancos y negros que de comerse los unos á los otros las entrañas.

Habiendo denunciado y censurado amargamente el reverendo sacerdote Padre Broughton desde el púlpito en la iglesia de Atlanta á los linchadores del negro Sam Hose, recibió anteayer una carta amenazadora incluyendo en ella algunos pedazos de la carne del linchado, diciéndole que tendría igual fin si no abandonaba inmediatamente el país.

A pesar de tan terrible amenaza no piensa siquiera el citado clérigo en renunciar á su campaña.

Según telegrama recibido de Leesburg (Georgia), unos negros emboscados detuvieron y asesinaron á otro negro llamado Thurman por el delito de espionaje y denuncia del lugar en donde se escondían tres negros á cuya caza se estaba y que cogidos fueron los tres linchados por los blancos, sus perseguidores.

La revolución en Nicaragua

Telegrafían de Nueva York que ha fondeado en Benefields el crucero norteamericano «Detroit», cuyo comandante exige la destitución del cabecilla jefe insurrecto llamado general Torres.

En Bluafields hubo el día 18 del pasado Abril en una tienda almacén propiedad del cónsul inglés, un reñido combate entre soldados nicaraguos y un grupo de isleños de la Jamaica, resultando por ambas partes muchos muertos y heridos.

Triunfo industrial de los yankis

Los periódicos norteamericanos se declaran muy satisfechos por el triunfo industrial de una casa de Filadelfia que ha recibido del gobierno ruso la orden de construir doce puentes de acero en el ramal Sudeste del ferrocarril transiberiano, orden que tanto codiciaban varias casas francesas, británicas, alemanas y belgas.

Guillermo II y Mac Kinley

Asegura un cablegrama de Nueva York que el mismo emperador Guillermo en persona telegrafió á Mac Kinley dándole las gracias por haber permitido que se fijase en suelo americano el nuevo cable submarino alemán, contestándole el presidente por medio de un afectuosísimo telegrama, que los Estados Unidos sienten por Alemania la más sincera y cariñosa amistad.

China no quiere ayuda extranjera

Dice un telegrama de Pekin que el generalísimo chino ha despedido á todos los jefes militares instructores extranjeros ajustados para la organización é instrucción del ejército imperial.

Semejante despido se interpreta en Londres, San Petersburgo y Berlin como una confirmación del hecho de que la Emperatriz viuda no quiere apartarse de la senda reaccionaria por la cual camina, apartándose cuanto le es posible de ayudas y tutelas extranjeras.

Duelo sensacional en Berlin

En el gimnasio militar de Potsdam, cerca de Berlin, se efectuó anteayer un duelo á sable entre el príncipe de Siam, que recibe su instrucción en aquella Academia de Infantería y un oficial del ejército alemán.

Al quinto asalto recibió el príncipe siamés un tremendo sablazo de corte en la cabeza, quedando poco menos que mortalmente herido.

ESCANDALOS DE LA Administración Militar

Antes de comenzar mi capítulo de cargos, que más han de afectar al organismo general del Cuerpo que á determinadas personalidades, pues que no he hacer la ofensa á la colectividad de irle señalando uno á uno á los culpables, siendo ellos, como son, los más interesados en encontrarlos; antes de empezar, repito, pláceme hacer constar que, si al citar algún caso, digno de especial mención mis informes fueran erróneos, pues no tengo la pretensión de ser infalible, por mas que al indicarlos yo, será porque existan de las mil probabilidades, noventa y nueve en favor de la verdad, que no tendré inconveniente en rectificar con la sinceridad que me es peculiar, si pruebas ó hechos, que me convenzan á mí y á las personas que designe para examinarlas, me demostraran que incurrí en la *una* probabilidad, me dejo en favor de las personas que me vea en la necesidad de señalar en mis artículos como indignas de pertenecer á la honorable institución.

Y tanto es así que, antes de entrar en materia, voy á relatar la verdad de un hecho que desde hace varios días me preocupa, porque nada existe que moleste tanto como dañar, en lo más sagrado que posee el hombre, su honra, sin causa justificada. Días antes de salir yo de Manila, se me llamó á declarar, por el coronel de artillería señor Rosales, en unas *diligencias previas* que instruía en averiguación de lo que hubiese de verdad en la pérdida de una cartera conteniendo 80.000 pesos, propiedad del oficial primero de Administración Militar D. Arturo Dalías, pérdida que había tenido lugar al embarcar dicho Sr. Dalías por la vía extranjera para España.

Tales cosas se hablaron y murmuraron, que yo, como todo el mundo, llegué á creer que eran un hecho, máxime tratándose de un oficial de Administración Militar que había desempeñado *destino*, y, por esta razón, señalé al referido oficial en mi primer artículo como autor del antes mencionado *casus belli*; pero, llegado á España el capitán de Artillería señor Bonafés, secretario de las diligencias previas, el señor Dalías, que se desvivía por procamar su inocencia, le telegrafió, preguntándole si las diligencias previas se habían ó no elevado á sumaria, á lo que el señor Bonafés contestó lo que el público ya conoce, pues tuve mucho gusto en darle á conocer uno y otro telegrama. Si el señor coronel Rosales no encontró motivos para elevar á sumaria aquellas diligencias previas, es lógico suponer con él, de cuya rectitud es imposible dudar, que el señor Dalías no es culpable del delito que se le acusaba; y yo, que ajusto siempre mi criterio al de los Tribunales que juzguen á las personas que la desgracia y mi afán de que se haga luz me obliga á señalar, no tengo inconveniente en ajustarlo, esta vez como siempre, al que en dicho asunto haya tenido uno de los jefes más prestigiosos que teníamos en el Archipiélago filipino, el coronel de Artillería señor Rosales.

En todos los casos semejantes se me encontrará dispuesto á hacer justicia, sin temor á críticas, puesto que éstas, antes de herirme, tendrán que recaer sobre las personas respetabilísimas que se nombran para esclarecer los hechos, ya que mi criterio, repito, ha de ir unido y sometido al suyo.

Ya lo dije en mi primer artículo: «Al fallo de los Tribunales de honor someto mi criterio», y hasta ahora, gracias á Dios, no he tenido motivos para arrepentirme.

Sentados estos principios, casi indispensables, entro en materia, y voy á empezar por una cuestión que afecta tan directamente á la gestión del Gobierno actual, y tal vez hasta el orden público, como es el pago á los repatriados, sagrado deber, que si ya no se ha cumplido, es porque no se le ha exigido á la Administración Militar las responsabilidades que sin duda alguna, le pertenecen, por ser la única causante de situación tan vergonzosa.

Seguramente que, al dictarse por el Gobierno la Real orden en cuyo artículo 2.º se dispone que á los repatriados se les abone como *liquidación* de sus ajustes un peso por cada mes de estancia en Cuba, tuvo en cuenta el señor ministro del ramo que los Cuerpos no tenían los ajustes al corriente á causa de no estar liquidados por la Administración Militar los extractos de reclamaciones, según informe que debió preceder del respectivo intendente militar. Ignoro si el señor ministro pidió explicaciones de esta circunstancia injustificada, y si el intendente informó *á conciencia* sobre el particular; pero por si no fué así, voy hacerlo yo, empezando por hacer á dicho señor intendente la justicia de que no sabía el *por qué* de estos atrasos, sino los ha disculpado con la falta de personal, ó enormes trabajos *de más importancia*, que pesaban sobre la Intendencia.

Por lo que respecta á Cuba, justo es reconocer que el teniente coronel señor González, jefe representante de Infantería en la subinspección de aquella Antilla, se tomó un interés digno de encomio en pro de los Cuerpos, disponiendo, de acuerdo con la Intendencia Militar, que los oficiales habilitados (entonces residían éstos en la Habana), fuesen diariamente á dicha Intendencia é hiciesen por sí las liquidaciones de los extractos de reclamaciones.

Así se pudo conseguir que los Cuerpos recibiesen *un año después* las liquidaciones hasta fin del económico de 1895-96; pero se dispuso que los habilitados pasasen á residir al punto donde se hallaban las respectivas representaciones de sus Cuerpos y cesaron éstos de recibir tan necesarias liquidaciones, y, por consiguiente quedaron imposibilitados para seguir los ajustes individuales. De aquí resulta que, *casi* en su totalidad, se encuentren los Cuerpos con los trabajos de los ajustes retrasados desde el ejercicio de 1896 97 hasta la evacuación de Cuba.

Hasta aquí, dirán los intendentes militares y jefes de la Administración que puedan ser responsables concientemente de todo lo que diré, nada tiene de particular todo esto, pues las circunstancias han obligado á los retrasos de las liquidaciones de extractos; pero lo *bueno*, es decir lo verdaderamente monstruoso, los hechos escandalosos que no habrá más remedio que poner en claro, si se quiere moralizar el Cuerpo, por lo que respecta á Cuba y que yo sé será materia para mi artículo de mañana, pues ya me he extendido demasiado en preámbulos que considero necesarios para el buen orden de mi relación y efectos justos de la misma.

EL CAPITÁN VERDADES.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 1.º

El ministro de la Gobernación estudia con gran actividad el nuevo proyecto, reformando las leyes de Sanidad.

El Sr. Dato redactará primero las bases. Una vez sean éstas aprobadas, terminará el ministro el articulado del nuevo proyecto.

Enseguida se someterá á las Cortes.

Aprobado que sea el proyecto, el Sr. Dato se dedicará al estudio de las reformas que se han de introducir en las leyes provincial y municipal.

Durante el verano, se consagrará al exámen de estos proyectos, que serán sometidos á la sanción parlamentaria apenas termine el período de vacaciones.

—Mañana despachará en Palacio con Su Majestad la Reina el ministro de la Gobernación, quien comunicará á la Soberana sus impresiones electorales.

Probablemente pueda ya el ministro adelantar un juicio acerca del resultado de las elecciones de senadores.

—A consecuencia de las visitas de inspección que ha hecho á las cárceles del término de Barcelona el director general de Penales, Sr. Burgos, son varios los rumores que han circulado.

Algunos de ellos parece que revisten extraordinaria gravedad, manifestándose por lo repugnante del delito, la poca vigilancia que se lleva á efecto en la cárcel de Barcelona.

Tanto es así que el Sr. Burgos, ha mandado instruir el oportuno expediente para averiguar donde se halle el origen del delito que se persigue.

—El Gobierno cree que con motivo de haber admitido la dimisión al director de lo Contencioso, Sr. Arrazola, todos los demás directores generales pedirán también ser sustituidos en sus puestos.

En este particular parece que hay una discrepancia en el seno del Gobierno.

Parece que el señor ministro de la Gobernación se había inclinado á ser benévolo respecto de todo lo que refiere á incompatibilidades.

—La *Gaceta* publicará mañana los decretos admitiendo la dimisión presentada por don Federico Arrazola, director general de lo Contencioso, y nombrando para sustituirle

á D. Federico Arriaga, que era subdirector del mismo cuerpo.

—La nota que con preferencia se ha comentado hoy, es un suelto que *La Epoca* publica diciendo que terminado ya el examen de los datos y documentos referentes al asunto, pronto formulará su fallo la sección del Consejo Supremo de Guerra y Marina que entiende en la sumaria motivada por la catástrofe naval de Santiago.

Por no aparecer ninguna responsabilidad contra Cervera y sus compañeros y resultar que cumplieron las ordenanzas que el Código de la Armada prescribe, se dictará sobreseimiento.

Entre los vinicultores reina gran disgusto con motivo de los recargos aduaneros que ha establecido el Gobierno inglés para la importación de vinos extranjeros.

Como que por su escasa graduación nuestros caldos se hallan libres del recargo, varios especuladores británicos se han apresurado á hacer gran acopio de uva en España.

De Málaga y Jerez dicen que la cosecha de este año ha sido adquirida casi por completo por los ingleses, y esto que beneficia á los productores, constituye un gran perjuicio para el mercado interior, pues determinará un gran encarecimiento en los precios.

—La Cámara de Comercio y los centros industriales y mercantiles de Zaragoza, han resuelto no aceptar la invitación del Gobierno para designar candidatos que luchen con el apoyo oficial en las próximas elecciones municipales.

—En los círculos militares se habla de la formación de un nuevo tribunal de honor para juzgar la conducta de un exgobernador militar, que cometió varias irregularidades en un centro del ejército.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

AVISO

Con objeto de dar principio á los trabajos preliminares de las próximas elecciones municipales, desde hoy se reunirá todos los días, á las nueve de la noche, el Comité de nuestro partido.

A dicho efecto suplicamos á todos los amigos y correligionarios acudan todas las noches á los salones de la «Tertulia liberal».

Adhesiones, protestas y felicitaciones

Horta 26.

Le felicita.—*José Pallarés.*

***

Reus 28.

Le felicito con entusiasmo.—*Jaime Amigó.*

***

Barcelona 27.

Le felicito por sus triunfos.—*Juan Sans Corts.*

***

Tarragona 25.

Le felicita.—*Antonio Ramón Cabanilles Ferrer.*

***

Barcelona 26.

Le felicito por su nuevo triunfo.—*José V. Gibert.*

***

Manresa 28.

El primer pensamiento que tuve al saber el atropello de que fuiste víctima, fué avergonzarme de pertenecer á una nación, en la cual se usan unos medios tan rastreros para fines particulares.

Supuse que ya sabrías valerte de tu derecho para salir airoso del lance y conseguir una nueva victoria, como así sucedió. Si, querido amigo, lejos de haber conseguido su objeto, te dieron ocasión para que á la faz de todo el mundo se viese el alto aprecio en que te tienen tus conciudadanos y el que hicieran una pública y espontánea manifestación, como pocas veces se ha visto, del reconocimiento de los múltiples favores que has hecho por esa ciudad, pagándote los desvelos que por ella has tenido y haciendo resaltar más y más las brillantes cualidades que te adornan.

Recibe, pues, por todo ello mi más sincera y leal felicitación, que no te he mandado antes porque te supongo tan atareado con las sin fin que habrás recibido, que no te quería estorbar ni un momento, porque ya podías presumir que si bien al primer momento me afectó por lo que podía suceder, ensegoida me tranquilicé pensando que sabrías poner las cosas en su verdadero terreno, con lo cual no había temor alguno.

Concluyo dándote por todo la más completa enhorabuena y deseándote todo género de felidades.—*Tadeo Gassol.*

***

Espadilla 22.

Le felicita su amigo.—*José Lahoz.*

***

Batea 20.

Le felicito por su triunfo en la elección de diputado y siento y he sufrido con Vd. en su camino hacia el calvario; que por fin vino pascua y todos nos llenamos de alegría.

Que sea enhorabuena por todo y que su paso por el Congreso sea beneficioso para esta desheredada clase que tanta resignación tiene y que ya vá perdiendo la esperanza de su redención.—*Esteban Barrachina.*

***

Valls 26.

Felicitóle cordialmente.—*Francisco Pellicer.*

***

Gratallops 28.

No extrañe que no le haya felicitado por su triunfo electoral, quería hacerlo personalmente para protestar al mismo tiempo del atropello y acto injusto que contra Vd. han cometido.—*Emilio Homdedeu Llorens.*

***

Madrid 27.

Le felicita.—*Estanislao García Montfort.*

***

Rasquera 25.

Le felicita.—*Juan Bladé Muruá.*

***

Guadalajara.

Le felicito con entusiasmo.—*Sensaldo Dominguez Alcahuz y Diaz de la Bárcena.*

***

Ferrol 22.

Me enteré de su triunfo y de las peripecias ocurridas; le felicito por el primero y sentí las segundas. Sabe Vd. que me afectan como propios sus disgustos.—*Vicente E. Llopis Miralles.*

***

Los infrascritos B. L. M. al Sr. D. Juan Cañelles y Tomás, diputado á Cortes por Tarragona, Reus y Falset y le felicitan por sus triunfos, protestando enérgicamente del atropello de que se le hizo víctima.

Tarragona 29 Abril de 1899.—José Cabeza.—Tomás Tomás.—Francisco Villaró.—Miguel Domingo.—Francisco Gavaldá.—Gustavo Xatruch.—Pablo Guixá Oller.—Jaime Sentís.—Martin Guiriot.—Alfonso Monserrat.—Francisco Güell.—Juan Domenech.—José Bellví.—Isidro Miracle Coll.—Juan Masip Anguera.—Juan Barrull Grau.—Juan Meroles.—Pedro Serramiá.—José Griñó.—José Español.—Celedonio Poblet.—Antonio Peguerols.—Juan Ribera.—Juan Bautista Hierro.—Martin Figueras.—Baldomero Boronat.—Agustin Figuerola.—Juan Guerí Espinós.—Antonio Padrell.—Salvador Prats.—José Cid.—Jaime Baiges.—Ramón Martí.—Juan Magrané, de Tortosa.—José Navarro, de Ulldecona.—José Vernet Grau, de Vilella alta.—Ramón Roigé, de Margalef.—José Amorós, de Pradell.—José Masiá, de Amposta.—Vicente Fabregat, de Freiginals.—Miguel Gil, de Perelló.—Juan Santacana.—Ignacio Miguel.—Pedro Sabidó, de Sarreal.—Antonio Palau, de Cenia.—Antonio Sendrós, de Morell.—Antonio Llorens, de Milá.—Pedro Duch, de Garidells.—José Fortuny, de Pallaresos.—José Rull, de Riera.—José Grau, de Barberá.—Magin Vilaró, de Conesa.—Hermenegildo Llorens, de Torredembarra.—Francisco Solé, de Vilavert.—Antonio Solé Solè, de La Riba.—Ramón Saumell Torra.—Magin Cabestany, de Rocafort —Juan Torrents, de Secuita.—Jaime Janer, de Pontils.—Rafael Aluja, de Montbrió de la Marca.—Antonio Caballé, de Montreal.—Tomás Tarrats, de Horta.—Antonio Ripoll, de Miravet.—Sebastián Ferré, de Vilaplana.

Anteayer se dijo que todos los partidos políticos habían llegado á un acuerdo para presentar una candidatura de conciliación compuesta de cuatro liberales, cuatro conservadores, cuatro republicanos y un carlista en las próximas elecciones municipales.

Ayer corrieron rumores de intransigencia y de ruptura, llegándose á afirmar que los silvelistas lucharán unidos con los republicanos.

Nosotros queremos creer que se impondrán las corrientes de paz y concordia, máxime disputándose al fin uno ó dos puestos en el caso de lucha, que no se explica tratándose de los intereses locales de nuestra ciudad.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de *La Verdad* de Tortosa:

«Ha sido muy bien acogida la noticia del nombramiento del ilustrado y recto juez de instrucción de Gandesa D. Gregorio Fernández de Arnedo, como juez especial que ha de entender en los tristes sucesos acaecidos en las Casas Consistoriales el 16 del pasado mes.

Por fin las aspiraciones todas de la provincia de Tarragona y en especial Tortosa han tenido eco en elevadas regiones, como no era menos de esperar, dado la monstruosidad del crímen y el vivísimo interés que siente todo ciudadano de que caiga el peso de la ley sobre los verdaderos culpables.»

Con la función de esta noche se despide del público la compañía del Sr. Gil.

Estos días se ha hecho digna de los aplausos del público la corista Srta. Blasco, que para dar descanso á sus compañeras, se ha encargado del papel de «Tulita» de «Los cocineros», pues se le han reconocido aptitudes para el género.

En «El santo de la Isidra» olvidóse el manubrio en escena y ello fué causa de que los artistas se encontrasen violentos y resultase una decepción la ejecución de tan preciosa zarzuela, que otras veces ha sido aplaudidísima.

Para hoy sabemos que han muy pocas localidades disponibles, pues anoche vendiéronse muchas en taquilla, aprovechando el pùblico la gran rebaja de precios establecida.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las mercancías siguientes:

De Amposta, 1 encargo a Cascante.
De Tortosa, 1 paquete impresos á Güerri.
De Floresta, 30 bocoyes vino á Marcet.
De Cambrils, 2 id. á Fortis.
De Alcover, 25 sacos algarrobas á José Gené.
De Lérida, 33 bultos muebles á la orden.
De Reus, 105 cajas vacías á Vilella.
De La Riba, 4 bultos sacos vacíos á Pijuán.
De Cervera, 1 casco sardinas á Ramos.
De Cascante, 11 cajas cerillas á Guanse.

La Autonomia de Reus da cuenta del siguiente fenómeno:

«En una propiedad que un amigo nuestro tiene próxima á nuestra ciudad, se está dando un fenómeno rarísimo.

Crecen contíguos un algarrobo y un ciruelo, que ofrecen la siguiente notable particularidad.

El ciruelo presenta en sus ramas tierno fruto natural, ciruelas, alternando con algarrobas ya bastante crecidas, á la par que el algarrobo alternando también con su fruto, ofrece algunas ciruelas.

Es curioso y digno de estudio este fenómeno de fecundación mútua, cuya autenticidad nos consta por tener en nuestro poder una ramita de ciruelo en que se ofrece ese fenómeno.»

Procedentes de esta provincia llegaron en los dos últimos días á Barcelona las mercancías siguientes:

Aceites.—De Tortosa, 660 kilos á Ventura y 6.235 id. á Rodeño; de Amposta, 565 id. á García; de Morell, 425 á Llombart.

Vinos.—De Las Borjas, 7.270 kilos á Marro; de Mora, 8.650 á Boladeras y 14.763 á Domenech; de Nolles, 1.520 á Mestres; de Riera, 26.291 á Llorens; de Perafort, 29.620 á Llorens; de Marsá, 2.990 á Parera y 5.485 á Masó.

También llegaron de Tortosa 7.300 kilos algarrobas á la orden, 390 de regaliz á Vidal y 15.900 de arroz à la orden.

Ayer mañana se pelearon dos mujeres en la calle de Santas Cruas, saliendo de la reyerta con varios arañazos y escoriaciones en el rostro y manos.

Dado parte al Juzgado municipal se les citó á un juicio de faltas, quedando allí zanjada la contienda.

Procedentes del extranjero, fueron despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Marzo último, 56 cargamentos con 23.881.460 kilogramos de trigo, de los cuales correspondieron á Tarragona dos con 505.827 kilogramos.

El cónsul de España en Panamá participa el fallecimiento del súbdito español Ramón Masdeu, ocurrido en Li a, natural de Corbera.

El finado era propietario por mitad con el español D. José Gibert, de dos casas en Panamá, teniendo además derecho á una cantidad que debe abonar la sociedad Cooperativa.

Anoche fué viaticado el antiguo portero del Hospital militar de la plaza Angel Santos.

Ha sido desestimada la instancia promovida por José Domenech Serra, vecino de Valls, que solicitaba se le concediera autorización para redimir del servicio militar activo á su hijo Juan Domenech Gatell.

«La Cruz Roja» socorrió ayer á un repatriado rocedente de Cuba que hace bastante tiempo desembarcó en Barcelona.

Ayer marchó á Madrid nuestro respetable y particular amigo el señor marqués de Vistabella, electo senador por la provincia.

Feliz viaje.

Por el inspector Sr. Llorens fueron detenidos anteanoche dos sugetos de malísimos antecedentes llamados Antonio Marqués y Francisco Pamies.

Dichos sugetos, procesados por robo varias veces, fueron expulsados de la capital con las debidas precauciones.

Dicen de Tortosa que en la mañana del lunes pereció ahogado en el Ebro un niño de pocos años de edad, que tuvo la desgracia de caerse cerca del fielato de consumos instalado en la orilla del rio. El cadáver no pudo ser extraído, á pesar de los medios empleados para lograrlo.

En dirección à la corte salieron ayer de esta ciudad el señor barón de las Cuatro Torres y su hijo el diputado electo por la circunscripción D. Ramón de Morenes.

Terminadas las reparaciones que en él se han venido practicando, hoy será botado de nuevo al agua el vapor gánguil de la draga «Francolí».

Esta noche debe reunirse en sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Ha dejado de publicarse *El Liberal de Reus.*

De segunda convocatoria debía reunirse ayer la Comisión municipal de Hacienda.

NOTICIAS GENERALES

El *Boletin oficial eclesiástico* de este arzobispado correspondiente al 30 del próximo pasado mes inserta el siguiente sumario:

Elección de Senador por esta provincia eclesiástica.—Santa Visita pastoral.—Abusos de los Recordatorios.—Asociación de la Sagrada Familia.—Circular del Director diocesano.—Colecta para los santos lugares, Congreso Católico de Burgos: Socios de esta Diócesis.—Anuncio de la Gramática catalana del P. Nonell.—Novena al Espíritu Santo.—Necrología.—Cuarenta horas.

Correspondiendo en el presente año la renovación de los jueces de primera instancia deben proceder con la mayor brevedad á farmar las necesarias ternas con arreglo á los requisitos exigidos por la ley, las cuales han de remitirse á la Audiencia territorial en el término que prescribe el artículo 148 de la ley orgánica del Poder judicial.

El sábado último contrajo matrimonio en Barcelona, la eminente y hermosa pianista Srta. Mercedes Rigalt con el acaudalado y distinguido joven D. Miguel Rosés, quienes fueron apadrinados por S.S. M.M. D. Francisco de A. y D.ª Isabel II, y en su representación los Excmos. Sres. Marqueses de Sentmenat.

Parece que se trata de constituir un sindicato por capitalistas franceses y belgas, con el fin de dedicarse en España á los estudios y trabajos preliminares de obras públicas.

Desde 1.° de Julio próximo, según disposición de la Dirección de Penales, quedará á cargo de los presidentes de Audiencias provinciales, la recaudación é inversión de los fondos carcelarios de partido.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia convocando á la Diputación para el día 8 del actual.

—Por D. Antonio de Figueras se ha solicitado permiso para construir una galería de absorción emplazada en el cauce subterráneo de la Riera de Montbrió.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Se halla vacante y debe proveerse por concurso la catedra de Historia general del Comercio en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

—La Comisión provincial ha señalado los dias 5, 16 y 26 para celebrar sus sesiones durante el mes actual.

—Relación de las compras verificadas por la Factoria de subsistencias militares de esta plaza durante la 3.ª decena de Abril último.

—Edictos de 1.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Rourell, Secuita, Morell y Tarragona.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldias.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Invención de la Sta. Cruz y S. Alejandro p. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Mónica viuda y Antonia mártir.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en las Oblatas del Smo. Redentor. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Leche en las Descalzas.

CULTOS DE HOY

Catedral.—Con motivo de la fiesta de la Invención de la Santa Cruz, á las nueve se cantará Prima y luego se dirigirá procesionalmente el Excmo. Cabildo y demás clero con la Vera Cruz llevada por el canónigo oficiante, al llano de la Catedral, desde donde se bendecirá el término de la ciudad con las ceremonias de rúbrica. De regreso al templo, se cantará Tercia y empezará el oficio conventual, que será cantado á dos coros.

En la capilla del Santo Cristo de la Salud habrá misas rezadas desde las cinco hasta las ocho menos cuarto. Por la tarde, á las seis, Rosario cantado.

MES DE MARÍA

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Cetedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra, Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar de Nuestra Señora del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Coraaón.—A las cinco misa y plática, y á las seis e media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Migeel.—A las siete de la mañada durnte la misa, y por la tarde, á las seis y media, excepto los dias festivos que empezará á las seis y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media y después seguirá la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Beneneficcia.—A las cinco de la tarde.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Juan Jordana Pera, M.ª del Pilar Serra Corbella.

Fallecidos.—Jorge Pedro Tomás Casas, Beneficencia.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: señor teniente coronel de Luchana, don Adalberto Egnia.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc., en 6 ds. v. Martos, de 1.046 ts., c. V. Senti, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Port-Vendres, en 4 ds., pail. frances Anna, de 67 ts., c, S. Canal, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Ayamonte, l. San Luis, c. Palma, con efectos.

Para Cette, v. Santa Ana, c. Sintes, con vino.

Para Génova y esc., v. Senti, con efectos.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 2, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha.	29'75	d.
Id. á la vista.	30'20	»
Paris á 90 dias fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	19'75	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	64'075	64'10
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'0
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	72'50	73'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'75	95'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	66'75	66'85
» » 1890.	57'65	57'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'15	45'25
Medina-Zam. y O. á V.	12'10	12'20
Norte de España.	48'05	48'10

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Durante el próximo pasado Marzo, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 399.244 hectólitros e vinos ordinarios y 18.018 de licor que suman en conjunto 417.262 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 305.276 hectólitros que unidos á los 418.877 de los dos pasados meses suman 724.253 hectólitros valorados en 26.806.000 francos. En igual mes de 1898 nuestra importación fué de 504.847 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor del año anterior de 87.585 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 10.929 hectólitros, contra 8.237 que envió en 1898. Al consumo francés han ido 4 795 hectólitros de vinos Italianos, mientras que el de los españoles sube á 305 376 hectólitros.

En resúmen desde el 1.º de Enero al 31 de Marzo de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido da 946.760 hectólitros, contra 1.560.128 que importamos en igual tiempo de 1898, por lo que resulta á favor de los tres primeros meses de 1898 una diferencia de 613.368 hectólitos.

En el citado mes de Marzo, Argelia ha importado á Francia 826.192 hectólitros de vinos; Portugal 10; Túnez 7.685 y otros paises (ordinarios y de licor) 31.836 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importacion se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros paises no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Marzo de 1899 de 15.378.300 kilógramos que unidos á los 17.208.800 llegados los dos primeros meses suman 32.587.500 kilógramos, valorados en 6.970 000 francos. En el mismo mes de 1898 el consumo fué de 7.602.700 kilógramos con lo que resulta una diferencia á favor de Marzo de este año de 7.775.800 kilógramos.

Durante el mes de Marzo último han llegado de nuestra nación 1.683.600 kilógramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 313.400 que unidos á los 1.061.400 de los dos primeros meses, suman 1.374.800 kilógramos cuyo valor se estima en 728.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1898 nosotros importamos 7.918.500 kilos ó sean 4.541.800 mas que en los tres primeros meses de 1899, en los cuales hemos traido 3.376.700 kilógramos.

En Marzo de 1898 nosotros importamos 2.862.600 kilógramos ó sean 1.179.000 kilos mas que en el citado Marzo del 99. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 828.900 kilógramos, contra 680.800 kilos que envió en 1898. En lo que va de año ha importado dicha nación 1.668.900 kilógramos de aceite ó sean 574.000 kilógramos menos que en 1898. En los tres meses primeros de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 752.100 kilos, mientras que el de España, como hemos dicho, se eleva á 1.374.800 kilógramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Marzo de este año 471.600 kilogramos que unidos á los 315.100 kilos llegados los primeros meses suman 786.700 kilógramos que se valoran en 176.000 francos, contra 323.400 kilógramos que enviamos un igual mes de 1898.

El valor total de la importación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual, siempre segun las estadisticas francesas, es de 55.713.000 francos y la de esta nación á nuestro pais se ha elevado segun su manera de calcular, á 18 974.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 25.811.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Marzo ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 84.652 hectólitros de vinos ordinarios y 1.918 de licor, habiendo pasado al consumo 84.045 hectólitros.

Durante los tres primeros meses del año ó sea de 1.º de Enero al 31 Marzo de 1899 las importaciones á Francia se han elevado á 1.101.744.000 francos y sus exportaciones á 810.176.000 francos por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 291.668.000 francos.

Como se ve el comercio español puede estar satisfecho de su exportación á Francia.

—Reina un poco más de movimiento en los mercados franceses para nuestros vinos, mejorando paulatinamente las cotizaciones. Como la escasez de vinos indígenas es grande y la tendencia de los mercados no es mala, se espera, no obstante la excelente cosecha que tiene Francia en perspectiva, que se animarán las operaciones y subirán todavía mas los precios.

***

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC	
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32	Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Benicarló	12 á 13	24 á 28	»
Cataluña	12 á 13	25 á 28	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23	»
Priorato	14 á 15	30 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26	»
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 31	»
» 2.ª	á 12	24 á 27	»
Vinaroz	á 12	24 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	41 á 51	»
Mistelas (9 á 10º »)	15	38 á 46	»
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29	»
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28	»
Jerez y Málaga superiores de.		201 á 251	»

Cette 29 Abril de 1899.—El director de al Estación, *Antonio Blavia.*

MERCADO DE AYER

Cotizamos:

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 48 pesetas, y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 38 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.—Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; plones 5 á 7; Rías bajas, grandes de 10 á 11; parrochas á 5.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1[1/2] á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1[1/2] grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1[1/2] grados.

Tercerillas.—De 10 1[1/2] á 11 ptas. saco de 70 kilos, según clase.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del pais, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Moros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 á 15 1[1/2] reales.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 2 3'15 t.

El general Polavieja ha dirigido á los capitanes generales de las regiones el siguiente telegrama:

«Reanudado el servicio para la América del Sur por la Compañía Trasatlántica, pueden embarcar en los buques de la misma los individuos de las reclutas voluntarias procedentes de aquellas Américas, á quienes se ha concedido el pasaje por cuenta del Estado, como á los repatriados de Cuba y Puerto Rico.»

Madrid, 2, 4'50 t.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una R. O. disponiendo que los alumnos de las Academias preparatorias de sargentos continúen estudiando el próximo curso hasta 1.º de Mayo de 1900 y que sólo se examinen en este mes los que se encuentren en disposición de pasar al segundo año, quedando la elección á juicio de las respectivas Academirs.

Madrid, 2, 5 t.

El Gobierno se propone apresurar todo cuanto pueda la constitución de las Cámaras.

Para ello hará que la comisión de actas despache inmediatamente aquellas que no tengan protestas graves, aplazando para más adelante la discusión de todas las que las contengan.

Entre éstas se halla la de la circunscripción de Madrid.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

Las zarzuelas «El cabo primero», «La fiesta de San Antón» y «El angel caido».

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MAYO

De Tarragona á Valencia — Salidas	Llegadas	De Valencia a Tarragona — Salidas	Llegadas
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.

De Tarragona á Barcel.ª		De Barcelona á Tarrag.	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		

De Tarragona á S. Vicente		De S. Vicente a Tarragona	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.

De Reus a San Vicente		De San Vicente a Reus	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10 04 n.

De Reus á Vimbodí		De Vimbodí á Reus	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.

De Tarragona a Reus		De Reus a Tarragona	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.

De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.

Montblanch á Tarrag.ª		De Tarrag.ª Montblanch	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.

De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.

De Tarragona a Vendrell		De Vendrell a Tarragona	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.

De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.

De Reus a Mora		De Mora a Reus	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.

De Tarragona a Tortosa		De Tortosa a Tarraogna	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		

De Valls a S. Vicente		De S. Vicente á Valls	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA